

INFORME DE PRENSA

27 DE MAYO AL 02 DE JUNIO



Resumen de la semana

La Policía de Investigaciones (PDI), investiga a tres alcaldes en ejercicio por tráfico de migrantes. Se trata de los ediles de Los Andes, Manuel Rivera; de Cabildo, Alberto Aliaga, y de San Felipe, Patricio Freire. Los jefes comunales habrían emitido algunas de las cartas de invitación dirigidas a los ciudadanos chinos.

Según publica La Tercera, para ser imputados y posteriormente formalizados se debe acreditar el pago a cambio de la carta, algo que actualmente investigan los funcionarios de la Brigada Investigadora de Trata de Personas (Bitrap) de la PDI, quienes llevan adelante el caso a cargo del fiscal de Alta Complejidad Centro Norte, Marcelo Carrasco.

De acuerdo a un informe entregado por la PDI el 31 de julio de 2018, el alcalde de Cabildo emitió el 17 de mayo de 2018 una carta de invitación a 24 ciudadanos chinos. Por su parte, el edil de San Felipe la habría dado a 18 personas, mientras que el actual alcalde de Los Andes habría suscrito dicho documento a 30 ciudadanos chinos.

Desde el gobierno anunciaron la presentación de una querrela en contra de los responsables. Según la vocera Cecilia Pérez, 'es un hecho de máxima gravedad, que condenamos y que debe ser investigado hasta las últimas consecuencias'.

En el mismo tema y tras pagar una fianza de \$2.500.000, quedó en libertad Alex Brito, funcionario de Cancillería indagado por supuesto tráfico de chinos.

Brito había quedado en prisión preventiva, luego de ser formalizado junto con otras personas por supuestamente ser parte de una asociación que estaría dedicada al tráfico de, al menos, 381 inmigrantes chinos, delito que habría ocurrido entre 2016 y 2019.

En otro ámbito, la ministra de la Corte Suprema, Rosa María Maggi, entregó al presidente del máximo tribunal, Haroldo Brito, el resultado de la investigación disciplinaria que instruyó en los últimos cinco meses contra los suspendidos magistrados de Rancagua, Emilio Elgueta, Marcelo Vásquez y Marcelo Albornoz, por conductas reñidas con la probidad y tráfico de influencias, y pidió la remoción de los implicados.

Según informó El Mercurio, la magistrada concluyó que 'cada una de las conductas descritas en los respectivos cargos' merece la máxima sanción prevista en el Código Orgánico de Tribunales, que es la suspensión de cuatro meses, 'la que no es posible elevar'. Y que 'las conductas reprochadas afectan gravemente el deber de integridad de los jueces, que junto con la independencia e imparcialidad constituyen pilares básicos del ejercicio jurisdiccional'.

Maggi agregó que 'estas conductas impropias' afectan la percepción que la ciudadanía tiene respecto del Poder Judicial, al extremo de verlo hoy vinculado a hechos de corrupción.

La magistrada además propuso disponer la remoción en el uso de la facultad que confiere el artículo 80 de la Constitución, que habilita a la Corte Suprema para que de oficio declare que en relación a los jueces que 'no han tenido buen comportamiento y, previo informe del inculpado y de la Corte de Apelaciones respectiva en su caso, se pueda acordar su remoción por la mayoría del total de sus componentes'. En abril, un grupo de supremos de la Tercera Sala promovía esta vía, pero no prosperó, optándose —en una ajustada votación— por seguir adelante con el sumario.

El fiscal nacional Jorge Abbott propuso reformas en sumarios, investigaciones penales y nombramientos para enfrentar complejo momento del Ministerio Público.

En entrevista con El Mercurio, Abbott, analizó el impacto que generaron en el Ministerio Público las denuncias cruzadas entre el fiscal regional de O'Higgins, Emiliano Arias, y el investigador de la Unidad de Alta Complejidad de Rancagua, Sergio Moya.

Si bien asegura que se provocó 'un problema serio' y que 'la situación ha sido muy compleja', estima que 'está focalizado fundamentalmente en la Fiscalía de Rancagua, más que en toda la Región de O'Higgins'. En esa línea, dice que 'hubo un exceso del uso de los medios de comunicación para canalizar estas denuncias mutuas, que pudieron haberse llevado por los canales institucionales con una sobriedad mayor, pero en fin'.

El máximo persecutor es enfático en señalar que 'estamos abiertos a cualquier cambio en el nombramiento de los fiscales, en los sistemas de control interno, pero lo único que a nosotros nos parece intransable, y que debe respetarse absolutamente, es la plena autonomía del Ministerio Público en la persecución penal. Que las decisiones que se tomen en esa materia no estén influenciadas por los intereses de otros poderes del Estado u otros intereses que sean distintos a los de la persecución penal, que es lo que nosotros representamos, que es el interés ciudadano. Cualquier relativización de nuestra autonomía afectaría un elemento esencial del funcionamiento de nuestra institución', explicó.

Noticias nacionales

[PDI investiga a tres alcaldes en ejercicio por tráfico de migrantes](#)

La Tercera

Nacional

28.05.2019

[Interior se querrela por eventual red de tráfico de inmigrantes chinos](#)

El Mercurio

Nacional

28.05.2019

[Diputado Durán contrata abogados por caso asesorías](#)

El Mercurio

Nacional

28.05.2019

[En libertad funcionario de Cancillería indagado por supuesto tráfico de chinos](#)

El Mercurio

Nacional

29.05.2019

[Amplían por 100 días investigación por tráfico internacional de armas](#)

El Mercurio

Nacional

29.05.2019

[Maggi propone remoción de ministros por afectar “gravemente el deber de integridad”](#)

El Mercurio

Nacional

30.05.2019

[Corpesca: exasesor de Isasi declaró como testigo en juicio](#)

El Mercurio

Nacional

30.05.2019

[Intervalores: jueza deja en libertad a Urenda](#)

Diario Financiero

Finanzas & Mercados

30.05.2019

[Abbott propone reformas en sumarios, investigaciones penales y nombramientos para enfrentar complejo momento del Ministerio Público](#)

El Mercurio

Nacional

31.05.2019

[Ministro Cisternas y más exigencias a candidatos a la Suprema: “Proposición va en la línea correcta de subir el estándar”](#)

El Mercurio

Nacional

31.05.2019

[Corte oficia a Abbott, PDI y juzgado de Temuco por allanamiento a fiscal Moya](#)

El Mercurio

Nacional

31.05.2019

[Informe Maggi: las dudas por la sala que sobreseyó a Dávalos](#)

La Tercera

Nacional

31.05.2019

[Lista de las personas que puede invitar el Presidente a las giras oficiales al exterior](#)

LUN

Política

31.05.2019

[Servel instruye a partidos a reglamentar sus comicios internos](#)

La Tercera

Política

31.05.2019

[Sistema de compras públicas del Estado entra en la mira de la Fiscalía Nacional Económica](#)

El Mercurio

Economía y Negocios

31.05.2019

[Expertos de la Oede llegan a Chile y se reúnen con INE y Consejo Asesor](#)

La Tercera-Pulso

Economía & Dinero

31.05.2019

[Caso Cascada: sancionados se apoyan en fallos del TC en su disputa con Provida](#)

La Tercera-Pulso

Empresas & Mercados

31.05.2019

[“El Gobierno quiere hacer cambios significativos en el nombramiento de fiscales”](#)

El Mercurio

Nacional

01.06.2019

[Abogados califican de “positivo” que Abbott se abra a reformar el funcionamiento de la fiscalía](#)

El Mercurio

Nacional

01.06.2019

[“Las policías deben estar supeditadas a los planes estratégicos políticos del gobierno”](#)

La Tercera

Nacional

01.06.2019

[Suprema escuchará alegatos de jueces de Corte de Rancagua](#)

El Mercurio

Nacional

01.06.2019

[Caso detergentes, parte dos: FNE abre nueva investigación contra Unilever](#)

La Tercera-Pulso

Pulso domingo

02.06.2019

[Sobreséen a fiscal Arias en querrela por amenazas](#)

El Mercurio

Nacional

02.06.2019

[¿Cómo lograr una estrategia de ética e integridad en mi empresa?](#)

El Mercurio

Especial Gobierno Corporativo

02.06.2019

[Cinco respuestas que permiten entender el caso de Sergio Jadue en Miami](#)

LUN

Deportes

02.06.2019

[Fin al lobby judicial y reforma a nombramientos de jueces y fiscales](#)

El Mercurio

Mensaje presidencial

02.06.2019

[TC, Contraloría y CDE: las omisiones](#)

La Tercera

Cuenta pública

02.06.2019

[Un nuevo acuerdo nacional: reforma a instituciones](#)

La Tercera

Cuenta pública

02.06.2019

[TC declara admisible parcialmente recurso de general Alejandro Villagra](#)

El Mercurio

Nacional

31.05.2019

Corrupción en Perú

[Congreso peruano se expone a su cierre y Vizcarra enfrenta momento decisivo](#)

La Tercera

Mundo

31.05.2019

Corrupción en Brasil

[Brasileños salen a la calle en 156 ciudades en apoyo al gobierno de Jair Bolsonaro](#)

La Tercera

Mundo

27.05.2019

[Eike Batista pagará multa por información privilegiada](#)

La Tercera-Pulso

Intro

28.05.2019

[“Argentina y Brasil no pueden volver a la corrupción del pasado”](#)

El Mercurio

Internacional

02.06.2019

Noticias internacionales

[Argentina: dupla peronista triunfa en sondeos](#)

La Hora

Mundo

27.05.2019

[Cae gobierno austríaco en moción de censura por caso de corrupción](#)

El Mercurio

Internacional

28.05.2019

[Berlusconi, de mudanza a Bruselas](#)

El Mercurio

Internacional

28.05.2019

[Fiscalía dice que Cristina “montó una matriz de corrupción”](#)

El Mercurio

Internacional

28.05.2019

[Cristina K regresa a tribunales: leyó una revista y tomó notas](#)

La Tercera

Mundo

28.05.2019

[Berlusconi, de mudanza a Bruselas](#)

El Mercurio

Internacional

29.05.2019

[Berlusconi vuelve a renacer en Europa](#)

La Tercera

Mundo

29.05.2019

[Bukele inicia gobierno centrado en seguridad, corrupción y economía](#)

El Mercurio

Internacional

02.06.2019

Opinión

[Designaciones de árbitros y partidores](#)

El Mercurio

Editorial

28.05.2019

[Plutofilia y ética](#)/ -LEONARDO HERNÁNDEZ Profesor Escuela de Administración UC

Director alerno Clapes UC

El Mercurio

Cartas

01.06.2019

[Denuncias de narcotráfico en cárceles](#)

La Tercera

Editorial

01.06.2019